



DECRETO N° 906 /

LAJA, Marzo 25 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 53 de fecha 03-03-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-D.A. N° 741 de fecha 11-03-2011
- 6.-Informe de la Directora Dideco y Encargado de Adquisiciones de fecha 18-03-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-D.A N° 833 de fecha 18-03-2011
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de arriendo de vehículo 4 x 4, para traslado de Profesionales Programa Puente.

RESUELVO:

- 1.-**APRÚEBESE:** el Contrato de Prestación de Servicios con la oferente Viviana Inostroza Sandoval R.U.T. 13.386.108-4, por un monto diario de \$ 36.000 exento de impuesto, para proveer el arriendo de 1 vehículo 4 x 4, para traslado de Profesionales del Programa Puente los días Lunes, Martes y Miércoles, emanado de la licitación N° 3734-26-L111 de fecha 03/03/2011.
- 2.-**PROCÉDASE**, al pago mensual, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, y el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 22.09.003 Sp4 cc 600409, del presupuesto vigente año 2011.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/MVG/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Dideco
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233